

Expediente:	44285/2025
Registro de entrada:	
IASUNTO:	CONCURSO ESCAPARATES DE NAVIDAD 2025

## **ANEXO I.**

NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:				
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:				
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR DEL ESTA	ABLECIMIENTO:			
DNI:			CIF:	
PIDEO OLÓN				
DIRECCIÓN:				
TELÉFONO	TEL. MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:	
			<u> </u>	
FECHA DE SOLICITUD:		FIRMA:		

Mediante esta firma se autoriza al Ayuntamiento de Castro-Urdiales a utilizar las fotografías tomadas durante la celebración del Concurso de Escaparates "Navidad 2025".

AVISO LEGAL: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.

RESPONSABLE **CON SERVACIÓN LEGITIMACIÓN FINALIDAD DESTINATARIOS** Ayuntamiento de Castro-Urdiales. Tramitar la solicitud de participación en el El tiempo necesario para resolver el Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de No está prevista la comunicación de Contacto del Delegado de Protección de Concurso de Escaparates "Navidad procedimiento. las Bases del Régimen Local. Ley Datos. datos: correo electrónico d p d @ c a s t r 2025". 39/2015, de 1 de octubre, del o-urdiales.net Procedimiento Administrativo Común del Sector Público. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las



Expediente:	44285/2025
Registro de entrada:	
Asunto:	CONCURSO ESCAPARATES DE NAVIDAD 2025

Entidades Locales.

Puede ejercer sus derechos o presentar una reclamación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, o por cualquier medio legalmente establecido. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.